JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2021					
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO
Divisorio No 2021-00112	RAFAEL MARÍA LEÓN ROMERO	LUÍS ARMANDO LEÓN ROMERO Y/O	Ordenando oficiar	26 de octubre 2021	1.
Ejecutivo H. No 2021-00010	ARQUÍMEDES CASTILLO OLAYA	CARLOS ALBERTO BEJARANO VILLA	Requiriendo al ejecutado	26 de octubre 2021	1.
Liquidación P. No 2020-00066	ANDRÉS BLAS ENRIQUE BURAGLIA T.	No 2020-00066	Poniendo en conocimiento	26 de octubre 2021	1
Ejecutivo H. No 2020-0131	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO AVELLANEDA DÍAZ	Ordenando estarse auto anterior	26 de octubre 2021	1.
Despacho Comisorio 0421-209	PROMEDICO	KATTY JOHANA UPARELA JARAVA	Señalando fecha para diligencia	26 de octubre 2021	1.
Despacho Comisorio 0921-91	BANCO PICHINCHA S.A.	DIEGO ALEXANDER ACEVEDO L.	Señalando fecha para diligencia	26 de octubre 2021	1.
Despacho Comisorio No 023	ALFONSO MURCIA TRUJILLO	CHRISTIAN MAURICIO TORRES Y/O	Señalando fecha para diligencia	26 de octubre 2021	1.
Despacho Comisorio 06-018	GIROS Y FINANZAS S.A.	DIEGO ALEJANDRO SÁNCHEZ S.	Señalando fecha para diligencia	26 de octubre 2021	1.
Divisorio No 2021-00042	FABIO LAÍN LINARES URREA	ELDA PATRICIA GUTIÉRREZ VARGAS	Agregando despacho comisorio	26 de octubre 2021	1.
Divisorio No 2021-00113	RAFAEL MARÍA LEÓN ROMERO	MARÍA TERESA LEÓN DE R. Y OTROS	Decretando venta del inmueble	26 de octubre 2021	1.
Despacho Comisorio No 182	ALEJANDRO ORTIZ KARAM	GLORIA RUTH MANRIQUE B.	Ordenando oficiar	26 de octubre 2021	1.
Amparo P. No 2021-00193	RUTH NANCY BELTRÁN LINARES	No 2021-00193	Concede amparo pobreza	26 de octubre 2021	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintiuno (2.021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

Firmado Por:

Angela Paola Suarez Suarez Secretario Municipal Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal Guasca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c2aebcf3f7bde373ea2c848d5e819c5fd4114fd2259b612e8e9bc0e94a1e5b9**Documento generado en 27/10/2021 08:48:52 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica